

EL PICHINGHA

Diario Radical de la mañana.

La mujer vence con las lágrimas; las naciones,
mientras más lloran, menos acreedoras son al a-
precio de los pueblos dignos.

JUAN MONTALVO

Los opresores del pueblo huyen, temiendo el
juato castigo de sus crímenes.

Mi programa es de reparación y justicia.

ELOT ALFARO

Miguel Aristizábal: DIRECTOR Y PROPIETARIO

ADMINISTRADOR: **César G. Córdova.**

Quito, Viernes 17 de Enero de 1896

RELOJERIA



ALEMANA.



D.H.
ENRIQUE THEDE

PARA
AÑO NUEVO



Se encuentra en esta relojería y joyería un gran surtido de relojes, de oro, de plata, de níquel para bolsillo; tanto para señoras como para hombres..

RELOJES de PARED y de MESA, de distintas formas y fabricación.



Se recomienda al ilustrado público de esta capital:

Alajas de oro en gran surtido, desde valores pequeños, hasta valores grandes.



RELOJES DE ORO

tamaño muy pequeño, para señoras forma antigua, esmaltados y con



diamantes; cuya máquina es finísima y andan con exactitud.

Todos estos á precios bajos.

Relojes de plata oxidados, con repitición; primera calidad.

Relojes de níquel para bolsillo con despertador y de buena calidad, por el barato precio de 12 Suces.

Relojes de mesa con cajas de madera fina con visel y vidrio, solo al precio de \$7. 8.

Se halla en venta una hermosa caja de hierro americana, muy segura por su construcción, de finísima hechura, al precio de \$7. 200.

"El Pichincha"

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES en las provincias.

Table with subscription rates: Un mes \$1.00, Un trimestre \$3.00, Un semestre \$5.00, Un año \$10.00.

Por Aviso, Remitidos etc. precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Nota.—No se admiten suscripciones en la Capital. Cada ejemplar se vende a 5 centavos.

Quito, Enero 17 de 1896.

EL CONCERTAJE DE INDIOS

(CONTINUACIÓN) XIII

Más fáciles y menos ocasionado a la grita de los codiciosos son las reformas que pida de la situación de los indios sueltos o libres.

En cuanto al párroco, en sus relaciones con los feligreses, estableceríamos, como lo más equitativo y lacónico el principio siguiente: "será castigado como estafador el cura que hielere con los indios lo que no se atrevería a hacer con las blancas y más cuando estos son de oposición."—A fe que la señora marquesa de Solanda no fue jamás pedida por ningún cura para servirle; a fe que el señor conde de Puñonrostro no sirvió en ningún convento de huancavira; y a fe que para el negocio de gallinas y huevos, ni hoy son reclutados los señores Ministros de la Alta Corte ó los señores Secretarios de Estado.

Si los explotadores del trabajo ajeno se penetrasen de esta verdad: que es una acción infame, un robo lo que cometen, y tanto más imperdonable y saqueoso cuanto sus víctimas son los seres más desventurados de la tierra, quizá no serían tan clamorosas y frecuentes las abominaciones que lamentamos.

Negamos en absoluto que las fiestas de indios contribuyan a fomentar ó cultivar en ellos el sentimiento religioso; al contrario, tienden exclusivamente a enriquecer, a ensorbercer al cura y a mantener á nuestros ilotas en beodez eterna. Si, las fiestas religiosas han contribuido á embrutecer y degradar más al indio, porque la han hecho borracho. Aceptáis este mal como necesario, para obligar al indio suelto al trabajo? En hora buena; para vosotros se entiende. ¡Pero fiestas cada mes, cada quincena, cada semana y todas con derechos parroquiales como para el Papa! Qué estímulo los vuestros y qué moralidad! puesto que bien sabéis que fiesta no hay, que no tenga por objeto único una escandalosa orgía y la mortalidad consiguiente á tanto desenfreno.

¡El trabajo forzado, por parcialidades y en turno rigoroso!... Muy bien; pero siempre sin remuneración! Ah estímulo! Hay obras urgentemente necesarias para la Nación; necesitadas en ellas del sudor del indio; bueno, pero pagadle religiosa y equitativamente. Cuidad sobre todo de la honradez de vuestros subalternos, y más de los que se presentan como contratistas ó sobrestantes de vuestras obras; porque á más de las plaças supuestas, como en los batallones y cuerpos de policía camasaniistas, son ellos, son esos ráteros quienes con sus infamias desacreditan vuestra administración. ¡No más servicios gratuitos exigidos á los indios, en nombre de la Iglesia ó del Estado! ¡Y por qué no aplicar también á éste lo que al principio dijimos tocante á las curas, cuando son idénticas sus arbitrariedades, con respecto á los indios especialmente, sin asegurar por esto que nos dejen en paz á los blancos!

El indio no busca regularmente trabajo; sí, pero no porque no guste de él ó desconozca su necesidad; sino porque sin trabajando voluntariamente, aun matándose, no gana lo justo. De lo siguiente, testigos hemos sido casi presenciales: El sobrestante X designa hoy á un jornalero sesenta adobillos de tarca; le aumenta mañana diez, veinte pasado, cuarenta el viernes... naturalmente, no resiste el indio, fuga. Pues esto se hizo el malvado, robarlo los cuatro ó cinco jornales primeros, embolicarlo él

como ya pagados, y presentar al estafado como incorregible.—Sustituid la palabra adobillo con cualquiera otra clase de tarca: el resultado será el mismo, habiéndose de sobrestantes, ó de patronos viles.

¡Ahora los administradores de viveres en lagunas desiertas! Un suero por una botella de aguardiente, que no le importó al ladrón cinco centavos; una peseta, por un pan; una peseta, por un puñado de maíz! Llegó el día de la paga, y alcanzado el jornalero... una quincena de privaciones y fatigas de toda clase, completamente estéril: ni un centavo para volver con él á su casa; ni un mendrugo para llevar á sus hijos. ¡El hoc consil vides! Y viendo estamos diariamente estas infamias, y no solamente las aprobamos con nuestro silencio, sino que al indio le echamos la culpa, porque él es el ocioso, él el holgazán, y no los ruines que con estos robos le inspiran horror al trabajo.

¡Y no ha de haber una como tarifa ó arancel para el pago del indio, cuando se le ocupa como carguero! Siquiera en atención al hecho cesante ¡no es justo que se compen sus jornadas tanto de ida como de vuelta, y sea de esta manera la paga, en proporción del jornal que hubiese ganado al trabajar en su casa! Pero bástale á cualquiera valeroso de la autoridad ó del cura, para pagar lo que se le autoje por tan ruda labor.

Esto nos trae á la memoria una de las más divertidas extorsiones de casi todos los días, para con el indio: el chasqui! Sabéis lo que es ello? una mina para un canalla. Blanco ó indio, por semi-autoridad, presentate, con un pedazo de papel cualquiera, en la choza de un indio y grita: "Chasqui! te manda el amo Comisario á la villa"; á la Capital, á cualesquiera parte.—Pero, mira, taita, responde el indio, "mañana se casa mi hija, lo sabes," ó bien "este lienzo que me vez tejendo es para un juicio, que sin remedio me sepultará en la cárcel mañana, si no le entrego la obra, &c., —y cómo quieres que de chasqui me vaya!"—Chasqui! correr y en el acto, si nó...

—Mira, taita, manda á otro, y te daré dos pesetas.—Hum! á ver, runa; y dirás que soy malo." Empaña el dinero, y con el mismo papel, que no es de nadie ni para nadie, seguirá sangrando el tal empleado público por unos cuantos días y á cuantos quiera.

[Continuará]

Enrique Morales Alfaro.

El nuevo Comandante de Armas de la provincia de Pichincha, tiene una meritisima historia dentro y fuera del Ecuador.

Es sobrino del General Eloy Alfaro. En 1880 asistió á los combates del Estero Salado, de Aragoné y el 9 de Julio.

En esa épica campaña los Alfaro desempeñaron el papel más importante.

Cayó preso Morales, y estuvo nueve meses en la cárcel y cuatro más oculto en las casas de Guayaquil, para burlar la saña de las autoridades.

Después recorrió las provincias del Guayas y Manabí y asistió á los combates de Montecristi y San Antonio, que fueron de alta importancia militar y política.

Otra vez en poder de los enemigos, estuvo preso dos años en la Artillería y en la cárcel de Guayaquil. Hasta donde fue posible, los dictadores vengaron en la persona de Morales Alfaro, no sólo su personal conducta, sino los merecimientos y alta importancia de sus días; y, en consecuencia, esta larga prisión fué un martirio continuado al cual respondió el cautivo con entereza y valor recomendables.

Por interacción del Presidente de Costa Rica, que le era entonces (año de 1888) D. Bernardo Soto, se le cambió la cárcel por el destierro.

Si su salud estaba comprometida gravemente, y todavía lo atormentaba una enfermedad penosa adquirida en las mazmorras del Guayas.

Anduvo errante por algunos países, casi siempre al lado de su tío Eloy, y se radicó en Costa Rica por algún tiempo.

De aquella república fué en unión del General Alfaro y el Dr. D. Juan de Dios Uribe á Nicaragua, en momentos en que este país le declaraba la guerra al gobierno patibulario de Domingo Yaquez, dictador de Honduras. En el acto tomó servicio en el ejército de los aliados radicales, é hizo esa larga y gloriosa campaña, hasta entrar á Tegucigalpa con el ejército vencedor.

Adquirió el grado de Coronel de Honduras y Nicaragua, y está propuesto para General de ambos países, en donde se le tiene en grande estima por sus condiciones morales y su pericia militar.

La llamada campaña de Honduras, asió al partido radical en las dos repúblicas, y echó

el puente á la futura Unión Centro Americana.

El Gobierno de Nicaragua suplicó á Morales Alfaro que continuase en el servicio de las armas por algún tiempo, y así lo hizo.

Al lado del General Alfaro luego esperó el desarrollo de los acontecimientos del Ecuador, en el puerto de Amapala.

Aquel le encomendó á su partida algunos asuntos relacionados con la guerra, entre ellos la conducción del vapor "Sucre", que al fin no pudo hacer el tránsito.

Con motivo de esta demora llegó á Guayaquil el 29 de Julio, en donde fué llamado inmediatamente al servicio. Partió hacia el interior y en Alausí fué nombrado Comandante General de la cuarta división de vanguardia. Tuvo por este motivo sostenerse en el combate de Gatazo desde las dos hasta las cinco p. m., hora en que llegó el Coronel Medardo Alfaro, con el batallón "Libertadores", reforzó el ataque por el flanco derecho y decidió el triunfo á las seis y media de la tarde en que cesaron los fuegos.

El 4 de Setiembre entró el ejército á Quito. El día 16 del mismo mes, se organizó la división expedicionaria del Norte, de la que fué nombrado Comandante General.

Se le atiende á la actitud dudosa del Gobierno de Colombia; á la de los conservadores del interior; al número relativamente pequeño del cuerpo expedicionario, &c. se comprende la gran importancia de la comisión encargada á los Coroneles Morales y Atellano.

Los resultados de esta campaña son bien conocidos: se salvó la honra del país en el extranjero y se consolidó la paz en aquella importante región de la república.

El 23 ocupó el ejército liberal á Ibarra y el 11 de Octubre á Tulcan.

Después de muchas contingencias se terminó la campaña en la acción de Chapale, dada el primero de Diciembre, y sostenida desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

A grandes rasgos, esta es la historia de la biografía del actual Comandante de Armas.

Callamos sus prendas personales íntimas, en atención á la excesiva modestia de su carácter.

Sólo diremos, en su elogio, que es radical hasta la pared de frente.

CICLON.

Los Hermanos Cristianos creyeron que la explotación del pueblo era inmortal en estas breñas, que García Moreno y sus sucesores adjudicaron á la holgazanería católica y cosmopolita de todos los matices.

Al reclamo de aquel órfano sombrío, dejaron su madriguera todos los especuladores de sotana, que estaban acefalos por su ineptitud en Europa, y se vinieron al Ecuador, donde por tres centurias se había arado la conciencia humana en beneficio de la rapiña eclesiástica.

Ya encontraron embrutecido y esclavizado al pueblo, al que no estaba ahorrado con los rosarios de la Iglesia ó degollado con las bayonetas de la dictadura; ya encontraron la muchedumbre indígena doblada al yugo del trabajo para abastecer á los clérigos; ya encontraron á la aristocracia del dinero y de la sangre, en consorcio místico para asquilar á los infelices; ya encontraron autoridades que le prestaban al despojo el brazo secular de la justicia; y viendo estos horizontes de tan halagüeña perspectiva para el lucro vil, creyeron seguro su acomodo para toda una eternidad de concupiscencias monacales.

La conciencia del indio no habría de resucitar en el sepulcro de su propio cuerpo; la masa del pueblo desheredado estaría por siempre bajo la férula religiosa; los hombres acatualados se apoyarían en la disciplina tributaria de los conventos, que les servía de modelo para las gabelas de sus grandes feudos; los dictadores les darían mano fuerte, incondicional á los sacerdotes que les daban esclavos y esbirros: este, pues, era el mejor de los mundos imaginables para la codicia, aquí se había trasladado el Paraíso aquel que se perdió por una higa.

Creyeron inmortal la explotación del pueblo.

Pero he aquí que un movimiento radical abrasa las entrañas de la sociedad con el fuego revolucionario, que lleva en su lava ardiente la fortuna, como los metales fundidos, y el sosiego de los conventos, en que se harta la malicia de la miseria social, fué turbado por el cataclismo.

No creyeron en tan imprevisto desastre, en la tierra de García Moreno; las alas de murciélagos de este tirano parecían protegerlos contra los rigores del tiempo; y esperaron riéndose de su miedo bajo la indecible capucha.

Porque se les había perdonado en un momento de "piedad suprema hasta para el

verdugo", juzgaron de pronto que la revolución, desnaturalizada, en vez de acabar con ellos, los colocaba bajo el dosel de gloria.

Aunque con dietista decoración se conservaría en todos los actos del drama nacional, como los protagonistas del robo y la ignominia.

El pueblo da un paso, se acerca al monstruo y le clava un arpón en la inmundicia: ¡eta! el animal herido forcejea, brega, lucha y en sus convulsiones amenaza la república.

Pero ha perdido su fuerza y se las sacará á playas inclementes, sin esfuerzos extraordinarios.

Por aquí concluye la historia de todos los picaros, así estén solos, ó se reúnan en conventos.

Los Hermanos Cristianos mordieron el anzuelo, y le quitaron la máscara á las comunidades religiosas extranjeras.

Nota: oye sino la voz de expulsión, de éxodo inmediato, de justicia sin moratorias.

El pueblo se hace un cálculo sencillo, pero intencionado y feliz, como todos los del sentido común.

Si los Hermanos Cristianos, que se llaman protectores de la infancia, toman nuestros hijos, para hacerlos odiar á nuestros libertadores: ¡qué no harán los otros frailes, que están por detrás de los confesionarios y en la inmunidad de los pálpitos!

Si los que reciben dinero en abundancia, se vuelven como la vibora contra sus benefactores: ¡qué no harán los demás extranjeros del juez, que se creón mal pagados por el ejercicio de los siete pecados capitales!

Se ha advertido claramente, que bajo de las sotanas está el traje de los caballeros de industria, con la armadura de los filibusteros, y que en cada manga de fraile hay un trabuco amartillado contra la Soberanía del pueblo.

Y ya se alegran hasta los mismos árboles y los pájaros del camino, al sentir los pasos de los frailes en su desfilada hacia el Pacífico.

La sociedad goza de un alivio anticipado; el trabajador encuentra más fértil la campiña y más holgado el taller, y el pobre indio halla contento á los golpes de su tamboril salvaje.

El partido radical se congratula con la idea triunfante.

Véase si nó este sintoma indiscutible de la opinión pública, representada por el I. Concejo Municipal.

"República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Cantonal.—Quito, á 16 de Enero de 1896.

H. S. de las EE. CC.

Puesta en conocimiento del Concejo Municipal, la nota de Ud. de 12 del presente mes, el primer pensamiento de esta respetable Corporación fué ordenar sea devuelta dicha nota, que en concepto de aquella no merecía el honor de una contestación. Mas como este procedimiento se podía atribuir á debilidad; y como, por otra parte, se debía conservar ese documento que comprobaba el espíritu subversivo de que se hallan animados Ud. y su Instituto, ha resuelto este Cuerpo, en sesión del trece, que se manifieste á Ud. por el órgano regular, la profunda indignación que le ha causado la lectura del oficio en referencia, y que éste sea trascrito al Gobierno, para que él tome las medidas oportunas y debidas. Por lo que concierne á este Municipio, debo decir á Ud. al concluir, que ha resultado no entenderse de modo alguno con un Instituto que desconoce el principio de autoridad indispensable para la existencia de toda sociedad; deplorando además que se encuentren actualmente bajo su dirección los que han de ser no muy tarde los defensores y guardianes de los intereses nacionales.

Dios y Libertad.

Narique Freix Z."

Es el Ciclon! es el Ciclon!

La mayoría liberal genuina habló á su vez indignada, por la siguiente hoga suelta:

"Los legos nos han arrojado el guante.

La autoridad creada por la voluntad popular, en la presente transformación, acaba de recibir un salibazo en el rostro, arrojado por el Jefe de los Hermanos Cristianos. Anoche 18 de Enero de 1896, asistimos á la sesión de la I. C. Municipal y oímos la lectura de una "contestación del

Hermano Superior a una invitación dirigida por este respetable cuerpo, con el objeto, sin duda de que se celebrara con el canto del Himno Nacional, el arribo del I. Jefe Supremo a esta ciudad. En aquella nota no pueden solemnizar con sus alumnos el acto.

¿Puedo queñen! ¿podrén tolerar tal insolencia! ¿esos son los que educan vuestros hijos! ¿podrén tener esperanzas de que do aquellas escuelas oscurantistas salgan los republicanos que deban reemplazarlos!

Nuestro personal desaparecerá y con él nuestros esfuerzos, y vuestras doctrinas. Las víctimas últimas clamaron con voz aterradora lo infructuoso de su cruento sacrificio, si no solicitamos ejemplar castigo á tal insolencia.

Esos hombres negros, sanguinuelas de los tesoros nacional y municipal, que no tienen escrúpulo de recibir renta de los honores liberales, tienen la osadía de oponerse al regocijo de la mayoría nacional en la celebración preparada al Caudillo de su causa.

Si toleramos el vejamen inferido al pueblo en el personal de su Municipio—los leños nos ensillan y nos cabalgan como si fuésemos brutos.

¿Acaso no tenemos hombres capaces de encargarse de la educación de la infancia! ¿Acaso nuestros mayores, cuyo nombre honra la historia, fueron educados por esa horda de aviechuchos especuladores traídos por García Moreco!

El partido liberal, quiere, pide, insta, porque la educación de la república sea laica, con independencia de toda setana—que la regeneración sea radical, que lleguemos al templo de la ciencia con el ejercicio y libertad de la razón; que no contengamos privados del derecho que nos dió naturaleza—ese es el objeto de la presente relación; esa es la misión que recibió el General Alfaro, cuando el pueblo lo elevó al poder absoluto.

Y sino rompe la cadena que forjó García Moreno para ligar uno sobre otro los dos poderes, no ha principiado á realizar su sagrado deber.

Pedimos, pues, á nuestro ilustre Caudillo que se resuelva á cumplir la voluntad del pueblo, ó nos desengañe de una vez á "Los liberales genuinos."

El Ciclón! el Ciclón!

SOLIDARIDAD AMERICANA.

En Panamá se efectuó una manifestación popular, para demostrar al Sr. Cónsul General de los Estados Unidos de aquella localidad, representante del Gobierno de la Gran República, la adhesión y simpatía del pueblo istmeño hacia el Presidente Grover Cleveland, con motivo de la valiosa declaración de Derecho Americano de la doctrina de Monroe, comprendida en su Mensaje enviado al Congreso de 1895.

El acto ha revestido el esplendor natural que tanto enaltece á los dignos y valientes hijos del Anón.

El Dr. Pablo Arosemena, orador de justa fama, y cuya nombrada se mantiene en firme para honor de América, llevó la palabra en tan significativa fiesta.

El Sr. General Viquejal, digno Cónsul Americano en Panamá, contestó el siguiente discurso, cuya hazaña hace resaltar más las altas concepciones de un hijo de la Gran República.

Dice así: "Señores: —Me siento muy feliz al presentear tan espontánea manifestación, é igualmente me siento apenado de no poder hablar como quisiera el idioma castellano para transmitir los corrautes colombianos los sentimientos del mio, y la expresión de mi profunda gratitud. "La Doctrina de Monroe no es una declaración de guerra, es ante todo y más que todo un pacto de paz y de justicia; un pacto para la conservación de la integridad de las diversas nacionalidades americanas, nada más, nada menos. "Presento mis efusivas gracias, colombianas de Panamá, por esta hermosa demostración en honor del Sr. Presidente Grover Cleveland á quien daré cuenta de tan significativamente acontecimiento."

La fiesta que describimos, ha sido, pues, armonioso preludio por el día en que el Derecho tomará asiento universal sobre la Tierra, que quiere hoy por hoy sobreponerse á todo miramiento trivial del Derecho de Gentes.

TEATRO.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia de Pichincha.—Quito, 4 de Enero de 1896.

Sr. Presidente del I. Concejo Municipal. Debido la Compañía Bello comenzar en

breve á dar funciones en el Teatro de esta Capital, autorizó á esta I. Municipalidad á fin de que se entienda en todo lo concerniente á este respecto, como excombramiento de censores, reglamentación de las funciones, atendiendo á que el público y especialmente los abonados no tengan motivo alguno de queja por repetición de las piezas ó muchas representaciones en una misma semana y otras cosas á tal tenor.

Todo lo cual espero que sea Ilustre Corporación, dignamente presidida por Ud., arreglará de la manera debida.

Dios y Libertad.

Carlos Freile Z.

Servicio telegrafico para El Pichincha

Ambato.

En Riobamba fueron el General Alfaro, sus Ministros y más personas de la comitiva, objeto de marcadas muestras de simpatía; pues la sociedad Riobambina les obsequiaron en gran banquete de cien cubiertos y en él se pronunciaron elocuentes y conceptuosos brindis por los Sres. Julio Román, Presidente de la Municipalidad de Riobamba; Doctor Alejandro Pareja, Presidente del Comité; Coronel Delino B. Treviño, Comandante de Armas; Doctor Espinosa; Coronel Angel F. Arango; Brindis que fueron contestados por los Sres. Ministros Carbo, Aguirre, Morales. El Comandante Coral también pronunció un breve brindis que fué aplaudido.

La Municipalidad le obsequió una preciosa medalla al Señor Jefe Supremo, el que votó una cantidad para la conclusión de un puente; compró una casa para las oficinas de Gobierno, y dió además 20,000 sures para el camino de Pallatanga.

En Ambato ha habido mucho entusiasmo en la recepción del Jefe Supremo, Ministros, etc. y está recibiendo también marcadas muestras de simpatía de parte de la sociedad Ambateña.

Corresponsal

Ibarra.

Estamos de plácemes los liberales por que El Pichincha haya emprendido nuevamente campaña interrumpida por las fiestas. No hay mas que ataviarlo cada día más y mejor.

Por acá todo marcha bien. No hay novedad ninguna.

Estamos enterados procedimiento inicu de los Hermanos Cristianos, los cuales tienen tanto de cristianos como nosotros de CURCHUPAS. Lo que efectivamente son no es otra cosa que mercaderes de mala ley. Hay necesidad de botar del territorio de la República elérgicos extranjeros, que són los monopolizadores de la riqueza pública.

Corresponsal.

Ecos del día

Sedición.

El Hermano Cristiano que fué antier al llamamiento del Sr. Gobernador de esta provincia, manifestó de una manera enfática, y con las siguientes palabras, el ruin proceder de la secta católica contra los fueros de la república.

"Nosotros, dijo el fraile, consideramos al Señor Alfaro y á U., como á personas, pero los desconocemos como autoridades."

El gaucó está echado por los especuladores, por los parias del orbe, al pueblo ecuatoriano.

El escarmiento se impone en los actuales momentos para los sediciosos.

Que se vayan del país; echarlos como á perros, con desden y saoco; este debe ser nuestro proceder.

Permanente. — ¿Cuándo fallará el señor Juez 1º de Letras de esta Provincia, Doctor Villacreses, la revoocatoria solicitada, en la causa del 6 de Agosto de 1876!

La lepra en España. Una correspondencia dirigida desde Málaga á "El Liberal", Madrid, expone que en aquella ciudad han aparecido muchos casos de lepra. De dicha correspondencia recortamos lo siguiente:

"Málaga. 6. — El Colegio Médico de ésta, al que el Gobernador había pedido informe sobre la lepra, se reunió anoche para tratar de este asunto.

No creyendo conveniente ponerlo á dis-

cusión, acordó nombrar una comisión que se encargará del informe pedido.

Se espera que habrá animada discusión en el Colegio Médico en el caso de que los informantes nieguen que la lepra es contagiosa.

Un periódico profesional de los más prestigiosos de Europa. "The Lancet", de Londres, habla del aislamiento de un leproso en Lisburn, Irlanda, el cual leproso falleció en Mayo último.

Los vecinos, alarmados, participaron á la autoridad la existencia del lazario, y el enfermo fué aislado á espaldas del Asilo de Lisburn.

Esto como muestra de lo que se hace en Inglaterra.

Como medida profiláctica, y por lo que toca al contagio, persona peritísima que recuerda el caso del Padre Damián, me asegura que desearo éste asistir á los leprosos de Molocay, se embarcó en Londres para aquella remota isla, donde falleció por contagio de la terrible enfermedad.

La prensa europea se ocupó de este caso de abnegación, y la ciencia médica adquirió un argumento poderoso y una prueba más que lo mostró evidentemente el contagio del mal."

Exámen. — Ante la Corte Suprema rindió antier uno muy lucido en jurisprudencia, nuestro amigo, señor doctor J. Julián Andrade, á quien le damos nuestra mas sincera felicitación.

Ovación. — Se ha efectuado una magnífica en Bogotá de la sociedad santafereña, en honor del doctor Juan de Dios Carrasquilla.

A este respecto dice el "Correo Nacional":

"Nunca habia presenciado esta capital una manifestación popular de caracter científico más espontánea y entusiasta, y tampoco más justa, como la que se tributó antier al ilustre profesor Juan de Dios Carrasquilla. Era la apoteosis de un hombre que tras pacientes y laboriosos estudios de muchos años, habia arrancado á la ciencia el secreto de curar la más terrible de las enfermedades que pueden afligir al hombre, y que más irreparables estragos haya causado en nuestra Patria. Por eso antier se congregaron más de cinco mil personas, pertenecientes á todos los partidos políticos y á todas las clases sociales, y movidas por un solo sentimiento, dieron elocuente prueba de que entre nosotros la sabiduría y la modestia arrojan universal aplauso de admiración".

Llevaron la palabra en la manifestación el señor General, Rafael Reyes y el doctor Juan E. Manrique.

Congreso. — Propone un periódico ilusionista de Madrid que se reúna un Congreso europeo para echar al cesto la doctrina Monroe. Parece que no digiere bien aquello de "America para los Americanos", y le dice á Inglaterra: Señora, reúname con Francia, Holanda y Dinamarca y vamos á ver como nos dividimos esas repúblicas que quiere capitanear el Gabinete de Washington."

Es un cargo de conciencia que los yankees influyan tanto!

Encárguese usted del Norte y de la Guayana venezolana, que nosotros procuraremos entendernos con los cubanos y borinqueños."

La empresa tiene sus bemoles.

¿Quién sabe si ese Congreso viene á poner duras papas!

No negamos que los españoles tienen derecho á defender la Perla de las Antillas, pero eso de que por salvar su propiedad ataquen á nuestra, no nos parece completamente lógico.

Alertamos á los cronistas del mundo americano, para que tomen vela en el en-

ter. Si estas Repúblicas no toman alguna medida defensiva, nos van á devorar hoja por hoja, como si fuéramos alcañafes.

Hay personas que dicen que los buques de Inglaterra cargan unos cañones enormes y están acorazados y quemaron á Atejan-dria.

No hay que olvidarlo, pero con eso y todo si la América entera se une para rechazarlos, no hay ingleses que valgan.

Matrato á la esposa. — En Inglaterra existe una ley en donde están consignados los castigos que recibirá todo aquel que matrá á su cara mitad, por ejemplo:

Por llevar los platos á la cara á la esposa, decirle improperias y estrellarle un vaso en la cabeza, diez chelines.

Por una bofetada en pleno rostro y un garrotazo en las costillas, cinco chelines.

Por magullarle un ojo, poniéndoselo como un tomate, y romperle la boca, una libra esterlina.

Por una paliza en toda forma, una libra esterlina.

Por asustarla de los cabellos y arrastrarla como un gato por la cola, dos libras esterlinas.

Por una patada, es decir, por una coz que le rompa algo, dos libras esterlinas.

Sociedad Liberal. — La de esta capital se prepara para una gran cabalgata que irá á recibir al Jefe Supremo. Para lo cual se ha repartido la siguiente circular, á los liberales de esta ciudad.

Dice así:

"Estimando en el justo su positiva adhesión á la Causa Liberal y al ilustre Caudillo Señor General Eloy Alfaro; invitamos á Ud. para que se sirva formar parte de la cabalgata que debe salir á su encuentro en su próximo arribo á esta capital.

De Ud. muy atento S. S. El presidente.— Modesto A. Peñañera. El Secretario.— José I. Proudo.

Avisos del día

BANCO DE LA UNION.

COMPANIA ANONIMA.

Capital \$ 240,000.

El Directorio ha acordado que se convocará á Junta General á los señores asociados de este Banco para lo siguiente: 1º para que apruebe el Balance en las dos secciones en que ha sido formado con arreglo al convenio que se ajustó con el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, en 23 de Noviembre último; 2º para que ordene el otorgamiento de la respectiva escritura de disolución ó liquidación á fin de llevar á efecto lo estipulado en dicho convenio; 3º para que designe ya la persona ó personas que reciban del Banco Comercial y Agrícola las acciones al portador por la parte del capital comprendido en el pasivo de la primera sección del Balance, y á las que, de nombre del de la Unión, en liquidación, deban entenderse judicialmente en los asuntos concernientes de éste, y en el cobro de los créditos y valores de la segunda sección del mismo Balance.

La Junta se reunirá en el salón del Banco el 20 del presente, á las once y media del día.

Quito, á 14 de Enero de 1896. El Gerente, José A. Correa.

AVISO.

Se convoca á todos los gremios de artesanos de este lugar para que, dentro de ocho días se presenten en el despacho de la Intendencia Gral. de Policía, á inscribirse en el "Libro de Matriculas."

Con los que así no lo hicieron, después de vencido el plazo fijado, esta Autoridad sabrá hacer uso de las medidas del caso.

Quito, Enero 14 de 1896. El Intendente.

"El Intransigente"

Diario radical de la mañana

SALDRÁ Á LUZ

EL DOMINGO 19 DEL PRESENTE.

Precio: 2 Centavos.

No se admitirán suscripciones. Se publicará por esta Imprenta.

EL CONCEJO CANTONAL,

Ha resuelto emprender, á la brevedad posible, en la construcción de la plaza de Mercado. En tal virtud, convocábase licitadores para esta obra que debe hacerse en la placeta de Sta. Clara. Quienes, por tanto, deseen tomar á su cargo aquella, deben presentar los planos acompañados del respectivo presupuesto, á la Secretaría Municipal.

Quito, Diciembre 16 de 1895.

Imprenta de El Pichincha por Luis F. Oberato.

LA BOTICA ALEMANA

DE ALEJANDRO SCHIBBYE SUCESORES

Cuenta con un completo surtido de drogas, Especialidades, Perfumerías, etc.; contándose entre éstas, los siguientes artículos, recientemente llegados de Europa y Estados Unidos:

- Aceite Bacalao
" creosotado *contra bronquitis*
" Ferruginoso
" Eléctrico *para uso interno y externo*
" San Jacobo.
Wizard Oil.
David* " } *Aceites encantados*
Bálsamo Víctor. }
Agua de los Jacobinos.
" " " *Antiepléptico*
" O'meara, *para curar las muelas.*
" Fenix Jorge *para desaparecer úlceras incurables.*
Azúcar purgante.
Alcohol de Menta Ricoles.
Bromuro Pot. granulado Mentel.
Benzoato litina Perdiel.
Carbonato " "
Biscochos purgantes.
Cataplasma Hamilton.
Cápsulas creosotadas brea y tolú.
" copaiba, matico, ratania y hierro.
" " y cloda.
" Mathey Caylus, (copaiba y sándalo).
" " " Sándalo.
Coaltar saponina, *antepidémico, anticeptico. &c.*
Cigarrillos pectorales, varias clases.
Coricid Russ, }
Coribore saturado, } *Contra callos*
Pomada Galopeau. }
Rough ou corus. }
Elixir Ducró, *tónico, reconstituyente, eficaz, &c.*
" Grez " *digestivo, maravilloso.*
Extracto Malta, *Reconstituyente.*
Emulsión Phillips.
" Scott.
Grajales de Peptonato hierro Robin.
Hamamelina Roy, *contra úlceras. &c.*
Ynyección Brou.
" Preyrad
" Cabanes.
" Raquin
" Higiénica infalible.
Harina Morton *Mejor alimento para niños.*
Jarabe antiepidémico Deelat.
" Aubergier, *para el pecho.*
" Bromuro potasio. *Antineurálgico.*
" Blancard, *reconstituyente*
" Benzoico (Serres) *contra coquelucha.*
" Cleramburg, *contra la tos.*
" Crosmer, *contra afecciones del pecho.*
" Dufau, *contra enfermedades de vejiga.*
" Herimure, *antinerioso.*
" Flon, *pectoral.*
" Lacto. fosfato de cal.
" Louré, *depurativo.*
" Lagnoux, *contra coquelucha.*
" Naranja Laroze. *Tónico antinerioso.*
" Yoduro potasio Laroze.
" Quina Montreil
" Rob. Lechaux. *Depurativo espléndido.*
Jarabe Rebillón, *con hierro y quina.*
" Sedativo Laroze.
" Teyscedre, *contra dentición.*
Licor Laville, *contra la gota,*
" purgante. *Agradable.*
" Evomina y bismuto.
" " y Cáscara Sagrada.
Píldoras de Vida Dr. Ross.
" Bosredón *purgantes.*
" Guillé *tónico antineurálgico.*
" Cronier.
" Cleramburg.
" Cáscara Midy.
" " Leprince.
Polvos laxativos Vichy
" " Rocher.
Solución Ergotina Jandré.
" clorhidro fosfato cal.
Vino Aroud, *reconstituyente.*
" Marianí *a la coca.*
" Hemoglobina *eficaz remedio contra anemia.*
Zarparrillas de todas clases &c